

## “1. OBJETO

1.1 Establecimiento de servicios públicos de autotransporte de pasajeros entre las cabeceras y con las modalidades de servicio que a continuación se detallan:

LÍNEA N° 92

\* Servicios Comunes Básicos

Recorrido A

RETIRO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) – BARRIO 9 DE ABRIL (PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRÍA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Recorrido B

PLAZA FLORES (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) – BARRIO TRANSRADIO (PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRÍA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

\* Servicios Expresos

Recorrido C - sobre la traza del Recorrido A

RETIRO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) – AVENIDA EVA PERÓN y AVENIDA GENERAL PAZ (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

Recorrido D - sobre la traza del Recorrido A

PLAZA FLORES (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) – BARRIO 9 DE ABRIL (PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRÍA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

## 2. PARÁMETROS OPERATIVOS

2.1 Itinerario entre Cabeceras

Recorrido A

IDA A BARRIO 9 DE ABRIL: Desde AVENIDA DE LOS INMIGRANTES entre

CABO PABLO TEODORO FELS y AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA por AVENIDA DE LOS INMIGRANTES, retomando la misma a la altura de la calle COMODORO PEDRO ZANNI, AVENIDA DE LOS INMIGRANTES, AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA, AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, AVENIDA DEL LIBERTADOR, AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA, ingreso a la segunda dársena paralela a la AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA ubicada entre FRANCISCO ROMERO y DOCTOR CARLOS VAZ FERREIRA, egreso por FRANCISCO ROMERO, AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA, AVENIDA PUEYRREDÓN, VICENTE LÓPEZ, DOCTOR LUIS AGOTE, GENERAL GELLY Y OBES, AVENIDA GENERAL LAS HERAS, ORTIZ DE OCAMPO, AVENIDA CERVIÑO, AVENIDA CORONEL DÍAZ, AVENIDA HONDURAS, BULNES, GUARDIA VIEJA, AVENIDA ESTADO DE ISRAEL, AVENIDA ÁNGEL GALLARDO, AVENIDA DOCTOR HONORIO PUEYRREDÓN, DOCTOR JUAN FELIPE ARANGUREN, NEUQUÉN, GENERAL MARTÍN DE GAINZA, DOCTOR JUAN FELIPE ARANGUREN, FRAY CAYETANO RODRÍGUEZ, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CONDARCO, AVENIDA RIVADAVIA, SANTIAGO DE LAS CARRERAS, CORONEL RAMÓN L. FALCÓN, AVENIDA OLIVERA, AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI, AVENIDA BRUIX, AVENIDA DIRECTORIO, GUAMINÍ, CORONEL CÁRDENAS, AVENIDA EVA PERÓN, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA INTENDENTE ESTEBAN CROVARA, MARIQUITA SÁNCHEZ DE THOMPSON, CABILDO, AVENIDA GENERAL SAN MARTÍN, GENERAL PEDERNERA, PEDRO DE MENDOZA, GENERAL PEDERNERA, BOULOGNE SUR MER, CAMINO DE LA VIRGEN MARÍA (ex DE LA

COOPERACIÓN), Colectora AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, Colectora Este MONSEÑOR RODOLFO BUFANO (RUTA PROVINCIAL N° 4 - CAMINO DE CINTURA), cruce MONSEÑOR RODOLFO BUFANO (RUTA PROVINCIAL N° 4 - CAMINO DE CINTURA) a la altura de la calle TENIENTE 1° EDUARDO IBÁÑEZ, Colectora Oeste MONSEÑOR RODOLFO BUFANO (RUTA PROVINCIAL N° 4 - CAMINO DE CINTURA), RUTA DE LA TRADICIÓN (RUTA PROVINCIAL N° 4) hasta AVENIDA OLIMPO.

REGRESO A RETIRO: Desde RUTA DE LA TRADICIÓN (RUTA PROVINCIAL N° 4) y AVENIDA OLIMPO por RUTA DE LA TRADICIÓN (RUTA PROVINCIAL N° 4), AVENIDA MONSEÑOR BUFANO (RUTA PROVINCIAL N° 4), Colectora Sur AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, BOULOGNE SUR MER, CONSTITUYENTES, AVENIDA GENERAL SAN MARTÍN, PEDRO DE MENDOZA, AVENIDA GENERAL SAN MARTÍN, GENERAL PEDERNERA, CORONEL DOMÍNGUEZ, AVENIDA INTENDENTE ESTEBAN CROVARA, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA EVA PERÓN, MONTIEL, TANDIL, LISANDRO DE LA TORRE, AVENIDA DIRECTORIO, AVENIDA OLIVERA, CORONEL RAMÓN L. FALCÓN, AVENIDA LACARRA, AVENIDA RIVADAVIA, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle QUIRNO, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CULPINA, AVENIDA RIVADAVIA, AVENIDA VARELA, CORONEL RAMÓN L. FALCÓN, PEDERNERA, GENERAL JOSÉ GERVASIO DE ARTIGAS, AVENIDA AVELLANEDA, NEUQUÉN, COLPAYO, AVENIDA AVELLANEDA, AVENIDA DOCTOR HONORIO PUEYRREDÓN, AVENIDA DÍAZ VÉLEZ, HIDALGO, AVENIDA DÍAZ VÉLEZ, AVENIDA ACOYTE, FERRARI,

LAVALLEJA, AVENIDA CORRIENTES, MARIO BRAVO, GORRITI, BILLINGHURST, AVENIDA GENERAL LAS HERAS, AZCUÉNAGA, JOSÉ ANDRÉS PACHECO DE MELO, JOSÉ EVARISTO URIBURU, AVENIDA GENERAL LAS HERAS, AVENIDA PUEYRREDÓN, AVENIDA DEL LIBERTADOR, SAN MARTÍN, GILARDO GILARDI, AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA, AVENIDA DE LOS INMIGRANTES estacionando entre AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA y CABO PABLO TEODORO FELS.

Recorrido B

IDA A BARRIO TRANSRADIO: Desde FRAY CAYETANO RODRÍGUEZ entre YERBAL y AVENIDA RIVADAVIA por FRAY CAYETANO RODRÍGUEZ, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CONDARCO, AVENIDA RIVADAVIA, SANTIAGO DE LAS CARRERAS, CORONEL RAMÓN L. FALCÓN, AVENIDA OLIVERA, AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI, AVENIDA BRUIX, AVENIDA DIRECTORIO, GUAMINÍ, CORONEL CÁRDENAS, AVENIDA EVA PERÓN, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA INTENDENTE ESTEBAN CROVARA, MARIQUITA SÁNCHEZ DE THOMPSON, CABILDO, AVENIDA GENERAL SAN MARTÍN, PEDRO DE MENDOZA, GENERAL PEDERNERA, BOULOGNE SUR MER, CAMINO DE LA VIRGEN MARÍA (ex DE LA COOPERACIÓN), Colectora AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, Colectora Este MONSEÑOR RODOLFO BUFANO (RUTA PROVINCIAL N° 4 - CAMINO DE CINTURA), cruce MONSEÑOR RODOLFO BUFANO (RUTA PROVINCIAL N° 4 - CAMINO DE CINTURA) a la altura de la calle TENIENTE 1° EDUARDO IBÁÑEZ, Colectora Oeste MONSEÑOR RODOLFO BUFANO (RUTA PROVINCIAL N° 4 - CAMINO DE

CINTURA), RUTA DE LA TRADICIÓN (RUTA PROVINCIAL N° 4), PROVINCIA DE SALTA, SEBASTIÁN ELCANO, PAULA ALBARRACIN, MARIANO MORENO, DOCTOR ERNESTO RESTELLI, INGENIERO HUERGO hasta JUAN DIAZ DE SOLIS.

REGRESO A PLAZA FLORES: Desde INGENIERO HUERGO Y JUAN DIAZ DE SOLIS por INGENIERO HUERGO, DOCTOR ERNESTO RESTELLI, MARIANO MORENO, PAULA ALBARRACIN, SEBASTIÁN ELCANO, PROVINCIA DE SALTA, RUTA DE LA TRADICION (RUTA PROVINCIAL N° 4), AVENIDA MONSEÑOR BUFANO (RUTA PROVINCIAL N° 4) y Colectora Sur AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI por AVENIDA MONSEÑOR BUFANO (RUTA PROVINCIAL N° 4), Colectora Sur AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, BOULOGNE SUR MER, CONSTITUYENTES, AVENIDA GENERAL SAN MARTÍN, PEDRO DE MENDOZA, AVENIDA GENERAL SAN MARTÍN, GENERAL PEDERNERA, CORONEL DOMÍNGUEZ, AVENIDA INTENDENTE ESTEBAN CROVARA, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA EVA PERÓN, MONTIEL, TANDIL, LISANDRO DE LA TORRE, AVENIDA DIRECTORIO, AVENIDA OLIVERA, CORONEL RAMÓN L. FALCÓN, AVENIDA LACARRA, AVENIDA RIVADAVIA, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle QUIRNO, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CULPINA, AVENIDA RIVADAVIA, AVENIDA VARELA, CORONEL RAMÓN L. FALCÓN, PEDERNERA hasta AVENIDA RIVADAVIA.

Recorrido C

IDA A AVENIDA EVA PERÓN y AVENIDA GENERAL PAZ: Desde AVENIDA DE LOS INMIGRANTES entre CABO PABLO TEODORO FELS y AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA por AVENIDA DE LOS INMIGRANTES,

retomando la misma a la altura de la calle COMODORO PEDRO ZANNI, AVENIDA DE LOS INMIGRANTES, AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA, AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, AVENIDA DEL LIBERTADOR, AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA, ingreso a la segunda dársena paralela a la AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA ubicada entre FRANCISCO ROMERO y DOCTOR CARLOS VAZ FERREIRA, egreso por FRANCISCO ROMERO, AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA, AVENIDA PUEYRREDÓN, VICENTE LÓPEZ, DOCTOR LUIS AGOTE, GENERAL GELLY Y OBES, AVENIDA GENERAL LAS HERAS, ORTIZ DE OCAMPO, AVENIDA CERVIÑO, AVENIDA CORONEL DÍAZ, AVENIDA HONDURAS, BULNES, GUARDIA VIEJA, AVENIDA ESTADO DE ISRAEL, AVENIDA ÁNGEL GALLARDO, AVENIDA DOCTOR HONORIO PUEYRREDÓN, DOCTOR JUAN FELIPE ARANGUREN, NEUQUÉN, GENERAL MARTÍN DE GAINZA, DOCTOR JUAN FELIPE ARANGUREN, FRAY CAYETANO RODRÍGUEZ, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CONDARCO, AVENIDA RIVADAVIA, SANTIAGO DE LAS CARRERAS, CORONEL RAMÓN L. FALCÓN, AVENIDA OLIVERA, AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI, AVENIDA BRIUX, AVENIDA DIRECTORIO, GUAMINÍ, CORONEL CÁRDENAS, AVENIDA EVA PERÓN hasta AVENIDA GENERAL PAZ.

REGRESO A RETIRO: Desde AVENIDA EVA PERÓN y AVENIDA GENERAL PAZ por AVENIDA EVA PERÓN, MONTIEL, TANDIL, LISANDRO DE LA TORRE, AVENIDA DIRECTORIO, AVENIDA OLIVERA, CORONEL RAMÓN L. FALCÓN, AVENIDA LACARRA, AVENIDA RIVADAVIA, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO

FLORES a la altura de la calle QUIRNO, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CULPINA, AVENIDA RIVADAVIA, AVENIDA VARELA, CORONEL RAMÓN L. FALCÓN, PEDERNERA, GENERAL JOSÉ GERVASIO DE ARTIGAS, AVENIDA AVELLANEDA, NEUQUÉN, COLPAYO, AVENIDA AVELLANEDA, AVENIDA DOCTOR HONORIO PUEYRREDÓN, AVENIDA DÍAZ VÉLEZ, HIDALGO, AVENIDA DÍAZ VÉLEZ, AVENIDA ACOYTE, FERRARI, LAVALLEJA, AVENIDA CORRIENTES, MARIO BRAVO, GORRITI, BILLINGHURST, AVENIDA GENERAL LAS HERAS, AZCUÉNAGA, JOSÉ ANDRÉS PACHECO DE MELO, JOSÉ EVARISTO URIBURU, AVENIDA GENERAL LAS HERAS, AVENIDA PUEYRREDÓN, AVENIDA DEL LIBERTADOR, SAN MARTÍN, GILARDO GILARDI, AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA, AVENIDA DE LOS INMIGRANTES estacionando entre AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA y CABO PABLO TEODORO FELS.

Los servicios del Recorrido C observarán las siguientes paradas:

IDA A AVENIDA EVA PERÓN y AVENIDA GENERAL PAZ:

1. AVENIDA DE LOS INMIGRANTES entre CABO PABLO TEODORO FELS y AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA (RETIRO - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
2. ESTACIÓN RETIRO (LÍNEA SAN MARTÍN - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
3. ESTACIÓN RETIRO (LÍNEA MITRE – CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
4. AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA y AVENIDA DEL LIBERTADOR (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

5. AVENIDA DEL LIBERTADOR y CERRITO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
6. AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA y AVENIDA PUEYRREDÓN (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
7. HOSPITAL RIVADAVIA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
8. AVENIDA CORONEL DÍAZ y AVENIDA GENERAL LAS HERAS (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
9. AVENIDA CORONEL DÍAZ y AVENIDA SANTA FE (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
10. AVENIDA CORONEL DÍAZ y PARAGUAY (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
11. AVENIDA ÁNGEL GALLARDO y AVENIDA CORRIENTES (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
12. AVENIDA DOCTOR HONORIO PUEYRREDÓN y AVENIDA DÍAZ VÉLEZ (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
13. DOCTOR JUAN FELIPE ARANGUREN y AVENIDA TENIENTE GENERAL DONATO ÁLVAREZ (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
14. AVENIDA RIVADAVIA y BOLIVIA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
15. AVENIDA RIVADAVIA y AVENIDA NAZCA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
16. AVENIDA RIVADAVIA y AVENIDA LACARRA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
17. AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI y AVENIDA OLIVERA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
18. AVENIDA DIRECTORIO y ESCALADA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

19. AVENIDA LISANDRO DE LA TORRE y AVENIDA DIRECTORIO  
(CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

20. GUAMINÍ y AVENIDA DE LOS CORRALES (CIUDAD AUTÓNOMA DE  
BUENOS AIRES)

21. GUAMINÍ y MONTE (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

22. AVENIDA EVA PERÓN y AVENIDA GENERAL PAZ (CIUDAD  
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

REGRESO A RETIRO:

1. AVENIDA EVA PERÓN y AVENIDA GENERAL PAZ (CIUDAD  
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

2. MONTIEL y MONTE (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

3. MONTIEL y AVENIDA DE LOS CORRALES (CIUDAD AUTÓNOMA DE  
BUENOS AIRES)

4. AVENIDA LISANDRO DE LA TORRE y AVENIDA DIRECTORIO  
(CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

5. AVENIDA DIRECTORIO y AVENIDA ESCALADA (CIUDAD  
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

6. AVENIDA DIRECTORIO y AVENIDA OLIVERA (CIUDAD AUTÓNOMA  
DE BUENOS AIRES)

7. AVENIDA RIVADAVIA y AVENIDA LACARRA (CIUDAD AUTÓNOMA  
DE BUENOS AIRES)

8. AVENIDA RIVADAVIA y AVENIDA NAZCA (CIUDAD AUTÓNOMA DE  
BUENOS AIRES)

9. AVENIDA RIVADAVIA y AVENIDA VARELA (CIUDAD AUTÓNOMA DE  
BUENOS AIRES)

10. AVENIDA AVELLANEDA y AVENIDA TENIENTE GENERAL DONATO  
ÁLVAREZ (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

11. AVENIDA DOCTOR HONORIO PUEYRREDÓN y AVENIDA DÍAZ VÉLEZ (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
12. AVENIDA CORRIENTES y AVENIDA ÁNGEL GALLARDO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
13. AVENIDA CORRIENTES y MARIO BRAVO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
14. BILLINGHURST y PARAGUAY (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
15. BILLINGHURST y AVENIDA GENERAL LAS HERAS (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
16. AVENIDA GENERAL LAS HERAS y AZCUÉNAGA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
17. AZCUÉNAGA y AVENIDA PUEYRREDÓN (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
18. AVENIDA DEL LIBERTADOR y CERRITO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
19. AVENIDA DEL LIBERTADOR y AVENIDA MAIPÚ (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
20. ESTACIÓN RETIRO (LÍNEA MITRE – CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
21. ESTACIÓN RETIRO (LÍNEA SAN MARTÍN (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
22. AVENIDA DE LOS INMIGRANTES entre CABO PABLO TEODORO FELS y AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA (RETIRO - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

Recorrido D

IDA A BARRIO 9 DE ABRIL: Desde FRAY CAYETANO RODRÍGUEZ entre YERBAL y AVENIDA RIVADAVIA por FRAY CAYETANO RODRÍGUEZ,

ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CONDARCO, AVENIDA RIVADAVIA, SANTIAGO DE LAS CARRERAS, CORONEL RAMÓN L. FALCÓN, AVENIDA OLIVERA, AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI, AVENIDA BRUIX, AVENIDA DIRECTORIO, GUAMINÍ, CORONEL CÁRDENAS, AVENIDA EVA PERÓN, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA INTENDENTE ESTEBAN CROVARA, MARIQUITA SÁNCHEZ DE THOMPSON, CABILDO, AVENIDA GENERAL SAN MARTÍN, PEDRO DE MENDOZA, GENERAL PEDERNERA, BOULOGNE SUR MER, CAMINO DE LA VIRGEN MARÍA (ex DE LA COOPERACIÓN), Colectora AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, Colectora Este MONSEÑOR RODOLFO BUFANO (RUTA PROVINCIAL N° 4 - CAMINO DE CINTURA), cruce MONSEÑOR RODOLFO BUFANO (RUTA PROVINCIAL N° 4 - CAMINO DE CINTURA) a la altura de la calle TENIENTE 1° EDUARDO IBÁÑEZ, Colectora Oeste MONSEÑOR RODOLFO BUFANO (RUTA PROVINCIAL N° 4 - CAMINO DE CINTURA), RUTA DE LA TRADICIÓN (RUTA PROVINCIAL N° 4) hasta AVENIDA OLIMPO.

REGRESO A PLAZA FLORES: Desde RUTA DE LA TRADICIÓN (RUTA PROVINCIAL N° 4) y AVENIDA OLIMPO por RUTA DE LA TRADICIÓN (RUTA PROVINCIAL N° 4), AVENIDA MONSEÑOR BUFANO (RUTA PROVINCIAL N° 4), Colectora Sur AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, BOULOGNE SUR MER, CONSTITUYENTES, AVENIDA GENERAL SAN MARTÍN, PEDRO DE MENDOZA, AVENIDA GENERAL SAN MARTÍN, GENERAL PEDERNERA, CORONEL DOMÍNGUEZ, AVENIDA INTENDENTE ESTEBAN CROVARA, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA EVA PERÓN, MONTIEL, TANDIL,

LISANDRO DE LA TORRE, AVENIDA DIRECTORIO, AVENIDA OLIVERA, CORONEL RAMÓN L. FALCÓN, LACARRA, AVENIDA RIVADAVIA, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle QUIRNO, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CULPINA, AVENIDA RIVADAVIA, AVENIDA VARELA, CORONEL RAMÓN L. FALCÓN, PEDERNERA hasta AVENIDA RIVADAVIA.

Los servicios del Recorrido D se prestarán los días hábiles y sábados en las siguientes fajas horarias:

IDA A BARRIO 9 DE ABRIL: entre las SEIS (6) horas CUARENTA Y CINCO (45) minutos y las VEINTE (20) horas CUARENTA Y CINCO (45) minutos.

REGRESO A PLAZA FLORES: entre las CINCO (5) horas QUINCE (15) minutos y las VEINTE (20) horas QUINCE (15) minutos.

Los servicios del Recorrido D observarán las siguientes paradas:

IDA A BARRIO 9 DE ABRIL:

1. FRAY CAYETANO RODRÍGUEZ entre YERBAL y AVENIDA RIVADAVIA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
2. AVENIDA RIVADAVIA y AVENIDA NAZCA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
3. AVENIDA RIVADAVIA y CARRASCO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
4. AVENIDA BRUIX y AVENIDA DIRECTORIO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
5. AVENIDA LISANDRO DE LA TORRE y AVENIDA DIRECTORIO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).

6. GUAMINÍ y AVENIDA DE LOS CORRALES (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
7. AVENIDA EVA PERÓN y AVENIDA GENERAL PAZ (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
8. AVENIDA INTENDENTE ESTEBAN CROVARA y CORONEL DOMÍNGUEZ (PARTIDO DE LA MATANZA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
9. GENERAL PEDERNERA y AGÜERO (ESTACIÓN MARINOS DEL FOURNIER - LÍNEA BELGRANO SUR - PARTIDO DE LA MATANZA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
10. BOULOGNE SUR MER y AVENIDA VÉLEZ SÁRSFIELD (PARTIDO DE LA MATANZA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
11. BOULOGNE SUR MER y CAMINO DE LA VIRGEN MARÍA (ex DE LA COOPERACIÓN) (PARTIDO DE LA MATANZA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
12. CAMINO DE LA VIRGEN MARÍA (ex DE LA COOPERACIÓN) y GORRITI (PUENTE 12 - PARTIDO DE LA MATANZA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
13. RUTA DE LA TRADICIÓN (RUTA PROVINCIAL N° 4) y SAN REMO (PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRÍA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
14. RUTA DE LA TRADICIÓN (RUTA PROVINCIAL N° 4) y AVENIDA OLIMPO (PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRÍA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES).

REGRESO A PLAZA FLORES:

1. RUTA DE LA TRADICIÓN (RUTA PROVINCIAL N° 4) y AVENIDA OLIMPO (PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRÍA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES).

2. RUTA DE LA TRADICIÓN (RUTA PROVINCIAL Nº 4) y COMANDANTE TOMÁS ESPORA (PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRÍA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
3. Colectora Sur AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI y GORRITI (PUENTE 12 - PARTIDO DE LA MATANZA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
4. Colectora Sur AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI y BOULOGNE SUR MER (PARTIDO DE LA MATANZA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
5. BOULOGNE SUR MER y AVENIDA VÉLEZ SÁRSFIELD (PARTIDO DE LA MATANZA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
6. CONSTITUYENTES y AGÜERO (ESTACIÓN MARINOS DEL FOURNIER – LÍNEA BELGRANO SUR - PARTIDO DE LA MATANZA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
7. AVENIDA INTENDENTE ESTEBAN CROVARA y CORONEL DOMÍNGUEZ (PARTIDO DE LA MATANZA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
8. AVENIDA EVA PERÓN y AVENIDA GENERAL PAZ (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
9. MONTIEL y AVENIDA DE LOS CORRALES (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
10. AVENIDA LISANDRO DE LA TORRE y AVENIDA DIRECTORIO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
11. AVENIDA DIRECTORIO y AVENIDA OLIVERA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
12. AVENIDA LACARRA y AVENIDA RIVADAVIA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).

13. AVENIDA RIVADAVIA y AVENIDA SAN PEDRITO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).

14. PEDERNERA y AVENIDA RIVADAVIA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).

## 2.2 Horarios

Los servicios comunes básicos se prestarán durante las VEINTICUATRO (24) horas del día, con una frecuencia adecuada a las variaciones de la demanda, previa aprobación de los cuadros horarios por la COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE, organismo descentralizado actuante en el ámbito del MINISTERIO DE TRANSPORTE. Dicha frecuencia responde al siguiente detalle, debiendo asimismo cumplir con las pautas generales establecidas en la normativa vigente, respecto al régimen de frecuencias:

- Recorrido A: no podrá ser superior a UN (1) servicio cada CINCO (5) minutos TREINTA (30) segundos ni inferior a OCHO (8) minutos, con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico.

Durante la prestación del recorrido C la frecuencia proyectada no podrá ser superior a UN (1) servicio cada OCHO (8) minutos ni inferior a ONCE (11) minutos, con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico.

Durante la prestación de los recorridos C y D la frecuencia proyectada no podrá ser superior a UN (1) servicio cada DIEZ (10) minutos ni inferior a QUINCE (15) minutos, con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico.

- Recorrido B: no podrá ser superior a UN (1) servicio cada SIETE (7) minutos TREINTA (30) segundos ni inferior a DIEZ (10) minutos, con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas

pico.

- Recorrido C: no podrá ser superior a UN (1) servicio cada DIECISIETE (17) minutos ni inferior a VEINTITRES (23) minutos TREINTA (30) segundos, con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico.
- Recorrido D: no podrá ser superior a UN (1) servicio cada DIECISEIS (16) minutos ni inferior a VEINTIDOS (22) minutos TREINTA (30) segundos, con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico.

### 2.3 Material Rodante

Parque máximo: OCHENTA Y DOS (82) vehículos.

Parque mínimo: CINCUENTA Y OCHO (58) vehículos.

Se entenderá por parque mínimo el SETENTA POR CIENTO (70 %) del parque máximo establecido.

### 2.4 Régimen Tarifario

El régimen tarifario será el correspondiente al Grupo Tarifario Suburbano I de Jurisdicción Nacional o el que oportunamente establezca la Autoridad Concedente para los Recorridos A, B y D, y Distrito Federal de Jurisdicción Nacional o el que oportunamente establezca la Autoridad Concedente para el Recorrido C. Asimismo será de aplicación la legislación vigente o a dictarse referente a boletos escolares o franquicias de viaje.

El seccionado tarifario correspondiente a los servicios es el que se acompaña al presente ANEXO, el cual podrá ser modificado, fundadamente, por la Autoridad Concedente, en el marco de la normativo vigente.

## 3. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DEL PERMISO

El monto de la garantía de mantenimiento del permiso es de DOSCIENTOS

NOVENTA MIL (290.000) boletos mínimos.

4. MULTA DIARIA POR INCUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DEL PERMISO

El monto de la multa diaria por incumplimiento en la presentación de la garantía del permiso es del UNO POR CIENTO (1 %) diario del valor de la misma.”

## Seccionado tarifario

Línea 92

Recorrido A

Barrio 9 de Abril (Pdo. De Esteban Echeverría) - Retiro (C.A.B.A)

Servicio común

Parcial	0,00	2,78	4,63	2,62	2,95	2,95	2,55	2,84	3,15	3,23	3,09	3,08
Km acumulado	0,00	2,78	7,41	10,03	12,98	15,93	18,48	21,32	24,47	27,70	30,79	33,87
<b>Sección</b>	<b>Camino de Cintura y Av. Olimpo</b>	<b>Puente 12</b>	<b>Estación Fournier</b>	<b>Av. Eva Perón y Av. Gral Paz</b>	<b>Av. Directorio y Larrazábal</b>	<b>Lacarra y Av. Rivadavia</b>	<b>Pedernara y Av. Rivadavia</b>	<b>Avellaneda y Rojas</b>	<b>Av. Corrientes y Av. Estado de Israel</b>	<b>Billenghurst y Av. Santa Fe</b>	<b>Av. Pueyrredón y Av. Del Libertador</b>	<b>Av. De Los Inmigrantes y Cabo Pablo T. Fels</b>
Camino de Cintura y Av. Olimpo												
Puente 12												
Estación Fournier												
Av. Eva Perón y Av. Gral Paz												
Av. Directorio y Larrazábal												
Lacarra y Av. Rivadavia												
Pedernara y Av. Rivadavia												
Avellaneda y Rojas												
Av. Corrientes y Av. Estado de Israel												
Billenghurst y Av. Santa Fe												
Av. Pueyrredón y Av. Del Libertador												
Av. De Los Inmigrantes y Cabo Pablo T. Fels												

## Seccionado tarifario

**Línea 92**

**Recorrido B**

**Barrio Transradio ( 9 de Abril - Pdo. De Esteban Echeverría) - Plaza Flores (C.A.B.A)**

**Servicio común**

Parcial	0,00	2,49	2,36	2,78	4,63	2,62	2,95	2,95	2,55
Km acumulado	0,00	2,49	4,85	7,63	12,26	14,88	17,83	20,78	23,33
<i>Sección</i>	Juan Díaz de Solís y Av. Ing. Huergo	Camino de Cintura y Provincia de Salta	Camino de Cintura y Av. Olimpo	Puente 12	Estación Fournier	Av. Eva Perón y Av. Gral Paz	Av. Directorio y Larrazábal	Lacarra y Av. Rivadavia	Pedernara y Av. Rivadavia
Juan Díaz de Solís y Av. Ing. Huergo									
Camino de Cintura y Provincia de Salta									
Camino de Cintura y Av. Olimpo									
Puente 12									
Estación Fournier									
Av. Eva Perón y Av. Gral Paz									
Av. Directorio y Larrazábal									
Lacarra y Av. Rivadavia									
Pedernara y Av. Rivadavia									

## Seccionado tarifario

**Línea 92**

**Recorrido C (Sobre la traza del Recorrido A)**

**Av. Eva Perón y Av. Gral. Paz (C.A.B.A.) - Retiro (C.A.B.A)**

**Servicio expreso**

Parcial	0,00	2,95	2,95	2,55	2,84	3,15	3,23	3,09	3,08
Km acumulado	0,00	2,95	5,90	8,45	11,29	14,44	17,67	20,76	23,84
<i>Sección</i>	Av. Eva Perón y Av. Gral Paz	Av. Directorio y Larrazábal	Lacarra y Av. Rivadavia	Pedernara y Av. Rivadavia	Avellaneda y Rojas	Av. Corrientes y Av. Estado de Israel	Billenghurst y Av. Santa Fe	Av. Pueyrredón y Av. Del Libertador	Av. De Los Inmigrantes y Cabo Pablo T. Fels
Av. Eva Perón y Av. Gral Paz									
Av. Directorio y Larrazábal									
Lacarra y Av. Rivadavia									
Pedernara y Av. Rivadavia									
Avellaneda y Rojas									
Av. Corrientes y Av. Estado de Israel									
Billenghurst y Av. Santa Fe									
Av. Pueyrredón y Av. Del Libertador									
Av. De Los Inmigrantes y Cabo Pablo T. Fels									

## Seccionado tarifario

**Línea 92**

**Recorrido D** (sobre la traza del Recorrido A)

**Barrio 9 de Abril (Pdo. De Esteban Echeverría) - Plaza Flores (C.A.B.A)**

**Servicio expreso**

Parcial	0,00	2,78	4,63	2,62	2,95	2,95	2,55
Km acumulado	0,00	2,78	7,41	10,03	12,98	15,93	18,48
<i>Sección</i>	Camino de Cintura y Av. Olimpo	Puente 12	Estación Fournier	Av. Eva Perón y Av. Gral Paz	Av. Directorio y Larrazábal	Lacarra y Av. Rivadavia	Pedernara y Av. Rivadavia
Camino de Cintura y Av. Olimpo							
Puente 12							
Estación Fournier							
Av. Eva Perón y Av. Gral Paz							
Av. Directorio y Larrazábal							
Lacarra y Av. Rivadavia							
Pedernara y Av. Rivadavia							



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Proyecto de Anexo de Parámetros Operativos de la Línea 92.-

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 21 pagina/s.